



EXP-UNC:0036163/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 14 de agosto de 2015

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Instituto de Administración, por la que se solicita la prórroga de designación de la Lic. Ana Cristina Etchegorry en el cargo de Profesor Asistente DSE;

Y CONSIDERANDO:

Que el 14 de agosto se producirá el vencimiento de la designación por concurso de la mencionada docente;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 1º y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la Lic. ANA CRISTINA ETCHEGORRY (Legajo N° 41366) en el cargo de Profesor Asistente DSE –Cód. 114, del Instituto de Administración, desde el 15 de agosto de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 o antes si el cargo es provisto por concurso.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 810 /2015
mc

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas